logo_udec oficial UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFIA

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA**

**III CONCURSO DE FOTO-RELATO SOBRE PATRIMONIO:**

**“Mis otros patrimonios”**

**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía**

**Universidad de Concepción**

El tercer Concurso de Foto-relato, organizado por la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción, celebra este año el “Día de los Patrimonios”, en plural, destacando así la diversidad de patrimonios, identidades y manifestaciones culturales presentes en Chile. **“Mis otros patrimonios”**, por tanto, tiene comoobjetivo **relevar otros tipos de patrimonios diversos desde valoraciones más íntimas y personales**, más allá de la monumentalidad con frecuencia asociada a los hitos patrimoniales oficiales. La invitación es a hacerlo a través del **fomento** **de la fotografía y la escritura personal como potentes técnicas para hablar, desde uno mismo y una misma, de un tema tan actual y complejo como es el patrimonio.** La presente convocatoria va dirigida a toda la comunidad penquista. El tema del concurso es el patrimonio. Ahora bien, ¿cómo se puede definir este término? ¿Qué implicancias tiene?

Según los especialistas, el patrimonio constituye un conjunto de elementos de valor cultural variable que deben ser protegidos con la idea de que se conviertan en factores claves para fomentar el desarrollo de los territorios. Se trata de todo aquello que una sociedad crea y en lo que se reconoce desde el punto de vista identitario y cultural. Algunos ejemplos de patrimonio que todos/as tenemos en mente son: el Palacio de la Moneda, el conjunto arqueológico de Machu Pichu o las esculturas de Isla de Pascua. Por tanto, patrimonializar implica asignar una serie de valores artísticos, simbólicos, conmemorativos, identitarios, etc., a unos determinados objetos.

Sin embargo, existen también otros patrimonios menos célebres, pero igual de importantes, ya que representan la identidad y la memoria de las personas, como, por ejemplo, el pan de Lota, las ruinas del muro de piedra del Convento de la Merced de Concepción, los textiles mapuche, algunas músicas, etc. Estos ejemplos indican que es más importante el valor que se le atribuye a los objetos patrimoniales que el propio objeto en sí.

Desde ahí, te invitamos a participar en este concurso a partir de las siguientes preguntas: ¿Cuál es ese “otro patrimonio” tuyo con el que te identificas cotidianamente a un nivel cultural, identitario y emocional, y que sea importante para ti o tu comunidad? ¿A qué objeto, práctica, lugar o incluso persona le atribuyes tú o tu comunidad un valor especial, hasta el punto de que lo consideres tu propio patrimonio?

¡Nos gustaría que fueras creativo/a y original! Nos importa tu propia mirada.

**Fechas de envío de los foto-relatos originales:** del 19 al 29 de mayo de 2022.

**Resolución del concurso: 6 de junio.**

**Bases del Concurso**

1ª.- Se concursará mediante la presentación de una sola fotografía y texto por participante, los cuales deberán ilustrar y relatar ese patrimonio tuyo al que tú le das una importancia personal en tu vida cotidiana.

La imagen ha de ser original (¡no sacada de Internet!), de autoría propia, y deberá presentarse en formato digital JPG con una resolución mínima de 300 dpi. La imagen podrá ser actual o haberse tomado hace algún tiempo atrás, en ambos casos, desde cualquier dispositivo digital que permita una buena calidad de la imagen.

La fotografía deberá ir acompañada de un texto breve de un máximo de 200 palabras que relate con claridad la importancia que le otorgas a ese objeto, práctica, lugar o persona, para que se convierta en tu propio patrimonio. El relato deberá presentarse en un archivo Word o PDF.

2ª.- Se concursa en una única categoría, dirigida a público general de toda la Región del Biobío.

3ª.- Las propuestas se remitirán por e-mail al correo electrónico [vinculacionfaug@gmail.com](mailto:vinculacionfaug@gmail.com). Se deberán enviar dos archivos distintos: uno correspondiente a la imagen (JPG) y otro al texto (Word o PDF). No es aconsejable enviar los foto-relatos en un mismo archivo PDF, ya que la imagen pierde en calidad de resolución.

El email tendrá que contener la siguiente información:

1. Asunto: Concurso Mis otros patrimonios
2. Mensaje:

* Nombre y apellidos de la o el participante
* Título breve y claro del foto-relato, que igualmente deberá encabezar el texto del archivo Word o PDF.

1. 2 Adjuntos: archivo JPG y archivo de texto

4ª.- El plazo de presentación de los trabajos comenzará el día **19 de mayo** y finalizará el **29 del mismo mes de 2022** a las 23:59 horas.

5ª.- El jurado estará compuesto por el equipo de la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción:

1. Dr. Carlos Cornejo, docente e investigador, expertise en Geografía Cultural e Historia del Arte Contemporáneo.
2. Carolina Pardo, diseñadora gráfica.
3. Gisela Opazo, periodista.

6ª.- El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios en la evaluación de las fotografías:

1. Originalidad en la elección de tu propio patrimonio
2. Buena composición e iluminación de la imagen fotográfica
3. Claridad y buena expresión en la argumentación del relato
4. Creación original de una mirada y voz propias acerca del patrimonio

7ª.- El jurado elaborará una terna de entre todos los foto-relatos recibidos que se ajusten correctamente a los requisitos formales de presentación, y concederá los siguientes premios:

1. Primer lugar: Tablet
2. Segundo lugar: cámara fotográfica deportiva sumergible 4K

8ª. Participar en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos formales de presentación serán desestimados del concurso.